

Y les daré niños por príncipes y los afeminados los dominarán.

(Isaias, c. III. v. 4.)

La potestad de la tierra está en manos de Dios; y El levantará a su tiempo a quien la gobierne provechosamente.

(Eccles. c. X. v. 4.)

Los hijos del siglo no causarían tanto daño, si muchos que se llaman católicos no les tendieran una mano amiga. Estos son mucho más peligrosos y funestos que los enemigos declarados.

(Pío IX.)

Cualesquiera que sean los designios de la Providencia para lo porvenir, nadie podrá jamás quitarte la gloria de haber defendido la causa de la Religión en los campos de batalla.

(León XIII á D. Carlos de Borbón.)

EL AMIGO DEL PUEBLO

SEMANARIO CATÓLICO-TRADICIONALISTA.

DIRECTOR Y FUNDADOR: JOSÉ SANZ Y ORTEGA.

SE PUBLICA LOS SÁBADOS NO FESTIVOS.

DIOS, PATRIA, REY.

Unidad católica: Monarquía tradicional: Descentralización administrativa.

Para ser católico no se necesita ser carlista, pero para ser carlista se necesita ser católico.

(D. Carlos de Borbón.)

Soy partidario de la Monarquía representativa y sostengo que el Rey debe observar y cumplir las leyes lo mismo que el último ciudadano. ¿Es eso absolutismo? Yo creo que un Rey no debe sólo reinar sino también gobernar, pero creo también que los pueblos necesitan, una completa descentralización administrativa y que el contribuyente puesto que paga, debe ser el primero en intervenir en la administración.

(D. Carlos.)

Yo quiero que el Municipio tenga vida propia y que la tenga la provincia.

Nosotros hijos de Reyes, conocemos que no es el pueblo para el Rey, sino el Rey para el pueblo.

(D. Carlos.)

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN.

TRIMESTRE.....	1,00	CAPITAL.	1,25	FUERA.
SEMESTRE.....	2,00	"	2,50	"
AÑO.....	4,00	"	5,00	"
NÚMERO SUELTO.	0,05,	ATRASADO	0,25.	

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR.

No se devuelven originales.
Se dará cuenta de toda obra que se reciba.
Pago anticipado en metálico ó libranzas del giro mútuo.
Comunicados y anuncios á precios convencionales.

PUNTOS DE SUBSCRIPCIÓN.

En la Dirección, Melitón Martín, 13.
En la Imprenta, Juan Bravo, 20.
Habrá corresponsales en Madrid y cabezas de partido.

EL AMIGO DEL PUEBLO

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE SEGOVIA.

La fiesta del 10 de Marzo

La Comunión tradicionalista es ante todo y sobre todo una gran familia cristiana, unida por los sagrados vínculos de los mismos sentimientos religiosos, nacionales y monárquicos; es la única agrupación política que reza, cree y espera. Por eso D. Carlos de Borbón, como Jefe Augusto y fiel intérprete de nuestras ideas y afectos, ha establecido y fundado una fiesta para el 10 de Marzo de cada año, fiesta nobilísima y de entrañable caridad, en la que el R. . y los carlistas todos dan ostensibles y prácticas pruebas de su fe y acendrado Catolicismo.

El año pasado se celebró en todas la ciudades y principales pueblos de España con sufragios y funerales, con comuniones colectivas y fraternales expansiones, con preciosas veladas y cariñosos testimonios de adhesión á nuestro amadísimo R... Aquí en Segovia, faltos de unidad y organización, preparamos con solo ocho días de anticipación la fiesta y aún se logró que celebraran veintidos misas rezadas y un funeral en la primera parroquia de Segovia; remitimos telegramas á Venecia y al Excmo. Sr. Marqués de Cerralbo y aún sobró dinero para dar limosna á los presos de la Carcel.

Segovia, pues, se portó como buena y leal, porque hay que tener en cuenta que sólo se recaudó de cuatro amigos, que se apresuraron á contribuir, haciéndonos abandonar el proyecto primitivo que consistía en asistir solamente á una simple misa rezada, puesto que no podía esperarse otra cosa dadas la gran premura del tiempo y la desorganización de los tradicionalistas segovianos. El éxito nos enseñó á tener más fe en Dios y más confianza en nuestros paisanos.

Este año, en que, Dios mediante, estaremos organizados, en que contamos con un periódico que necesariamente ha de facilitar los trabajos de publicidad, propaganda y recaudación y en que nos vamos conociendo y saliendo del letargo de la cobardía y de la inacción, de esperar es con gran fundamento que Segovia figurará sin desdoro al lado de las otras provincias, dando así gallarda

muestra de que no en vano es la tierra de la lealtad á las santas tradiciones y á las españolas libertades.

Muchos quizás no comprendan todo el alcance cristiano y patriótico de la fiesta instituida por el Sr. D. Carlos de Borbón. Es necesario, por consiguiente, exponer con toda claridad el objeto, que no puede ser más simpático y amable para todo corazón generoso.

Es voluntad expresa de D. Carlos de Borbón que todos los sufragios de ese día se apliquen por las almas de los que sucumbieron en las luchas civiles, es decir, no sólo por nuestros correligionarios que murieron bajo la santa bandera de Dios, Patria y Rey sino también por aquellos que, forzados, engañados ó seducidos cayeron peleando contra nosotros, combatiendo nuestros ideales y luchando contra la España tradicional en nombre de la Revolución importada del extranjero.

A todos se extiende la caridad de los carlistas, toda vez que para nosotros, cristianos viejos, no existen enemigos más allá de la tumba, sino que á todos los consideramos como hermanos muy queridos, á quienes deseamos estrechar en el seno de la Divinidad. Nosotros, que en vida no les negamos sus buenas cualidades de valor, tampoco en muerte les negaremos nuestras oraciones.

Y notad bien la diferencia entre carlistas y liberales. Ellos que nos pintan como cuadrillas de bandoleros, como si nuestros ejércitos no hubieran cansado y vencido en mil gloriosas victorias á sus más ilustres generales, como si no hubiéramos sostenido una lucha, que ha merecido la admiración de Europa y elogios de los mismos jefes liberales, como sino fuéramos españoles, llevan su odio hasta la Casa del Señor y hasta más allá de la muerte. En Segovia teneis el ejemplo. Aquí se celebran funerales el día 4 de Agosto por los liberales muertos en la muralla contra Zariátegui, pero sólo por los liberales y es lo más peregrino del caso que los manda celebrar el Ayuntamiento, cual si éste fuera representación de un partido y no lo pagara con el dinero también de los carlistas.

Nosotros, nó; con nuestro dinero costeamos funerales; pero por liberales y carlistas y además por nuestros hermanos que en

Cuba y Filipinas derraman su generosa sangre por la integridad de la Patria amada, cobijados por la bandera roja y gualda de la noble España. Esta es la voluntad del R... D. Carlos, y con ella prueba que no quiere ser rey de un partido sino de todos los españoles. Comparad y juzgad.

Ahora que conocéis el fin y objeto de la fiesta fúnebre del 10 de Marzo, sólo resta que respondais con nobleza al propósito eminentemente cristiano de Carlos VII; para lo cual basta ser católico y español ¿Qué católico español habrá que mire con malos ojos tan hermosa obra, sólo por que ha sido instituida por D. Carlos de Borbón? Si hay alguno, que no se llame ni católico ni español; pues á un católico no le es lícito ese odio, ni en un pecho español caben tan bajas y rastreras pasiones.

Pero si á obra tan cristiana debe contribuir todo católico y á obra tan patriótica todo español; los carlistas deben hacer más, deben recoger cuantos datos les sean posibles sobre los segovianos que hayan muerto dentro de las filas carlistas en guerra, á consecuencia de la guerra ó víctimas del odio enemigo. Si los datos no pueden ser completos, remítanse deficientes; si sólo el nombre se conoce, algo es. Trabajemos todos para que Segovia pueda presentar un número extraordinario con los sufrimientos de sus propios hijos.

Es necesario levantar los espíritus hoy carcomidos por el excepticismo y la duda; es preciso conmemorar las grandes empresas de los que nos precedieron; es saludable rogar por nuestros hermanos y es indispensable acudir al Omnipotente para que, abreviando los días malos, haga lucir sobre nuestra hermosa España tiempos más felices y serenos, que nos devuelvan la paz perdida.

X.

PERROS Y GATOS.

El Nuevo Régimen, órgano del Sr. Pí y Margall, entusiasmado con lo de la unión republicana, de la que es apóstol de meeting el Sr. Salmerón, suelta á este filósofo (y el lector dispense) lo que sigue:

«No ponen flojo empeño ciertas gentes en que aceptemos la unión republicana que en

mal hora concibieron. Trabajan en vano. Queremos los federales la unión, pero no una unión que nos ate de pies y manos para el día en que caigan las vigentes instituciones. Somos demócratas, no autoritarios; servidores, no amos del pueblo; y no consentimos que se ponga límites y condiciones á la revolución futura. Al pueblo, y sólo al pueblo, toca entonces determinar cómo haya de constituirse el Gobierno provisional y por qué leyes deba regirse la República. Lo dirá como siempre, por la voz de sus juntas.

Es fuerte cosa que esos hombres pongan más ahínco en reprimir la revolución que en saltarla. ¿Qué han hecho hasta aquí para promoverla? ¿Qué fuerzas han aportado?

«No somos ni queremos ser de los que un día la adoptaron para encumbrarse y después de encumbrados y caídos la abandonaron; de los que rompen hoy con uno y mañana con otro partido, y á donde quiera que van llevan consigo la discordia; de los que se unen para dividir y aumentar sus huestes; de los que se encierran en programas vagos y oscuros y se resisten á definirlos.»

Ni de perlas.

El Nuevo Régimen habla claro y con franqueza dice lo que son, lo que quieren los Salmerones y Compañía, á los que acusa de autoritarios só capa de demócratas, de amos del pueblo á pretexto de aparecer sus servidores. pues ó tal quieren decir las palabras del Nuevo Régimen ó no entendemos sus palabras, ó no nos explicamos su decir.

Otras indirectas, como el lector habrá visto, les suelta á los republicanos ajenos á la casa del Sr. Pí, el órgano de este señor, federal de los federales.

Esto, y lo otro y lo de más allá, es decir, todos los dimes y diretes que se vienen representando en el campo republicano, nos prueban que entre los señores del gorro frigio no cabe otra unión que la de perros y gatos.

Cual es el motivo de que siendo todos republicanos, todos demócratas y todos dispuestos á sacrificarse (!) en aras de la república ¿no se entienden?

¿Es el orgullo? Así lo dicen algunos que se tienen por bien enterados y que habitan en la Casa republicana ó en sus vecindades. El prohombre A no quiere estar á las órdenes del prohombre B. Creemos que así pueda

ser. que ¡claro! entre demócratas todos han de ser iguales, siquiera no sea más que por aquello de la *igualdad democrática*.

Y de ahí el que todos quieren ser más, ocupar la más *alta altura*, porque qué otra cosa más democrática (al uso republicano) que la de estar el que pueda por cima de sus hermanos y al grito de igualdad? Ninguna.

Por otro lado, por el de la conveniencia, pareceme que esto no entra por poco en su afán de ver quien sube más arriba, ya que en la política cuanto más alto se esté más se domina la situación presupuestívora, base fundamental de toda política liberal, monárquica ó republicana.

No consiente el *Nuevo Régimen* que se ponga límites y condiciones á la revolución futura, ya que al pueblo y solo al pueblo, toca entónces determinar cómo haya de constituirse el Gobierno provisional y por qué leyes deba regirse la República. Lo dirá, como siempre, por la voz de sus juntas.

¡Cualquier cosa! órgano federal. Eso de que el pueblo y solo al pueblo le toque determinar el gobierno, es el gran embuste del sistema liberal en todas sus formas de gobierno. Desde que existe el sistema implantado por el liberalismo se viene notando que el pueblo es siempre de la misma opinión que los que manejan, con sus hipócritas artes, la máquina electoral. La opinión pública en el orden político ¡cosa estupenda! está siempre en relación directa con la voluntad de cualquier Morlesín, conservador, liberal ó republicano.

Vea, pues, el órgano federal, como aún cuando sienta lo que expone en sus palabras no le creemos, pues aparte de la propia y característica falsía del sistema, nos sucede, y con razón sobrada, con las palabras de los liberales que recordamos la fábula de aquél pastor que se entretenía con gritar ¡al lobo! para engañar á sus vecinos, que llegó un día en que gritaba de veras y ninguno le creyó.

Y esto no es decir, ni mucho menos, que por esta vez, las palabras del *Nuevo Régimen* sean ciertas. Más bien creemos que no lo son, y él nos dá motivos para que no le creamos.

Vá el por qué. Hablando de que al pueblo le toca determinar el Gobierno y leyes por que deba regirse la futura república, dice: «Lo dirá, como siempre, por la voz de sus juntas,» é ignoramos cuando siempre por la voz de sus juntas (las juntas del pueblo ¿eh?) ha determinado el Gobierno y leyes para regirse. ¿Podrá decirnoslo, si lo sabe, el *Nuevo Régimen*? Se lo agradeceríamos.

Y sentados, para no cansarnos, esperamos.

A. B. DE VELARDE.

LA CAUSA DE NUESTROS MALES.

Sobre dos puntos cardinales estriba la Santa Ley de Dios: el amor divino y del prójimo, compendio acabado de toda perfección. Consistiendo la Ley en el cumplimiento de los divinos mandatos; su infracción es el pecado y el pecado hace miserables á los pueblos.

Al investigar las causas de nuestros males los periódicos, quienes arrojan la culpa sobre los gobiernos, quienes sobre los despilfarros de éstos, quienes sobre la perfidia masónica; todo ésto es mucha verdad; pero á mi juicio la causa fundamental y originaria es el poco temor de Dios, de donde nacen el desprecio á su Ley y la ninguna caridad

para con el prójimo. Dios no varía como el hombre; Él ha puesto su ley y castigos para los que la quebranten; porque no puede mirar con igual benevolencia la virtud que el vicio, sin dejar de ser justo.

Y hoy que hasta niños apenas salidos de la escuela blasfeman contra lo más sagrado con descaro y como si tal cosa; hoy que se escarnece á los ministros del Altar como si Jesucristo no hubiera dicho «el que á vosotros oye, á Mí me oye y el que á vosotros desprecia, á Mí me desprecia;» hoy que nada se respeta ni se teme si nó es la fuerza brutal, sufrimos todos los males que contra nosotros pesan. Los individuos no sufren en este mundo todo el castigo; porque Dios es eterno y ellos inmortales, porque si á todos nos castigara terriblemente *ipso facto* pocos quedarían para contarlo, pero las naciones aquí sufren el escarmiento.

Compuesto el hombre de alma y cuerpo, debe haber dos autoridades: la espiritual que es la más excelente la Iglesia Católica, y la temporal que es el Gobierno civil de los Estados. Esta última claro es que no puede castigar sinó los delitos que se manifiestan por actos exteriores; pero no lo hace con todos.

Castiga la justicia los delitos que van contra el provecho del prójimo pero deja impunes los que atacan al honor de Dios, como si les fuera indiferente el respeto que se ha de profesar al Autor de la Sociedad Públicamente se blasfema, públicamente se quebrantan los días festivos, se escarnece á la Religión y á sus ministros, y esos gobiernos que no pueden tolerar se ataquen las instituciones humanas, se hacen sordos á los insultos que se dirigen á la Institución divina. Nosotros que no consentiríamos se nos insultara y ultrajara sin vengarnos, creemos que Dios escuchará impasible las ofensas que á él se dirigen.

El Señor desvía sus ojos de las naciones prevaricadoras; vuelve en su daño los beneficios de que abusara; desoye las plegarias que solo se inspiran en el miedo y en el apego a los bienes mezquinos y deja á los pueblos entregados á sus propios deseos y envueltos en sus mismas ceguedades.

Urge, por consiguiente, la pronta vuelta al cumplimiento de nuestros deberes; de otro modo los males seguirán lloviendo sobre nosotros, como lluvia de maldición y de oprobio.

FRANCISCO MARTIN AYUSO,

Balisa.

(a) Cabales.

MADRID Á LA LIGERA.

DENUNCIAS BUBÓNICAS. (1)

—¡Adios, D. Saturio!

—¡Felices, Paquito... ¿Y la familia?

—Buena, gracias; usted cada vez más gordo y más templado ¿eh?... ¡hombre!... y ¿cuándo montamos... en bicicleta?

—Pronto, pronto; en cuanto escampe esta pertinaz lluvia que tiene á bien enviarnos la *nubecita roja* de las alturas de Oriente.

—¡Hombre! siendo roja es extraño que arroje agua; pues lo natural era que manase sangre.

—Tienes razón sobrada; pero hazte cuenta que á veces ciertas cosas se denominan con nombres que no les cuadran... Y ahora que me acuerdo ¿qué hay de política?

—Puf... de política no hablemos, ¿quién

(1) No siempre tiene que aparecer *La peste*...

sabe si hay por ahí oculto algún *polizonte* y nos denuncia creyendo que conspiramos?

—Es verdad, no hablemos; pero á la verdad que no puedo resistir á...

—Sí, al manifiesto de los carlistas

—Eso, eso.

—Es un documento hermoso, una obra sabia, grande, que explica una doctrina que exhala un oxígeno puro y saludable... pero lo saludable en estos tiempos no se puede aspirar.

—Sabes Paquito que es una lástima que hayan denunciado documento tan precioso.

—¡Que si lo es! ¡Ya lo creo!

—Dime; ¿y sabes tú por qué ha sido denunciado...

—Chitón, D. Saturio. Mire usted, mire usted como corren aquéllos guardias detrás de aquéllos muchachos que van voceando el *Correo Español*. ¿No los vé usted allí en la esquina de la calle de la Montera?...

—¡Ah! sí; sí, ya los veo.

.....
Hasta aquí lo que ví; ahora lo que diré:

Es innegable que así como el año anterior fué el año de los estrenos, etc. etc., éste es sin duda alguna el de las denuncias.. y de de las consecuencias funestísimas de la peste ii... digo bubónica

Por un lado atormentando á la prensa, —prefiriendo á la carlista para el sacrificio— y por otro asustando la prensa al público con la noticia de estar amenazada Europa de la peste bubónica. «Éramos pocos... Eso era lo que nos faltaba y entónces podríamos echarnos á dormir á pierna suelta exclamando como el gallego del sainete:

*Y con estos animal:s
que más puedo apetecer...*

Pero volvamos á las denuncias.

La prensa carlista sufre las iras del gobierno y ¿por qué? Pues precisamente por eso... ¿Cuál?... Pues lo *bubónico*.

Es muy lógico que si el gobierno liberal vé que se acerca lo *bor...* digo lo *bubónico* (como es palabra que está en desuso no me entra) claro y natural es que procure contrarrestar fuerzas á... nada, á los médicos que debían curarla. Porque en calidad de doctores no iban á matar á la enfermedad sinó al paciente.

PARTORT.

Madrid y Enero, 21/97.

SECCIÓN CIENTÍFICO-LITERARIA

A LA REINA DE LOS ANGELES.

(SONETO.)

Oceano de luz y de pureza
Cuya hermosura al mismo Dios inspira;
El querubin de amor lleno delira
Al contemplar tu espléndida grandeza;

Colmada de bondades y belleza,
Dulce como las notas de la lira,
Aplacas el dolor al que suspira;
Y nos amas á todos con terneza;

El naufrago te implora atribulado
Próximo á sucumbir en trance fuerte,
E implórate también el que se queja;

Madre, en el mundo triste, már turbado,
Por mucho que disfrute, con gran suerte,
Quien no se acoge á tí, del bien se aleja.

JOSÉ PEREZ Y PEREZ.

Brihuega, Enero de 1897.

Á San Francisco de Sales.

La católica prensa cien batallas

un año y otro, un día y otro día,
libra con tesón y valentía:
¡Que ella desprecia obstáculos y vallas!
Persigue ¡noble empresa! á los canallas,
la prensa pornográfica é impía
y al vil liberalismo ó la herejía,
apartando al incauto de sus mallas.
Recordando esto ayer, festividad
del patrón del cristiano periodismo,
interés de nuevo al de Ginebra:
¡Brío en él defensor de la verdad
hasta que dé la muerte al masonismo:
que ser masonizada, es magna huebra!

DESENLACE.

Los gobiernos liberales
nos están (hablando en plata)
dando hace tiempo la lata
con sus errores fatales.
¿Qué cae D. Antonio? ¡Basta!
¡El caso tiene bemoles!..
Sabemos los españoles
que le sucede Sagasta.

Ván de este modo alternando
con cualquier fútil pretexto
y entre ambos el presupuesto
poco á poco merendando.

Así, esta pobre Nación
se encuentra hace veinte años,
tocando los desengaños
de aquella Restauración.

¿Hasta cuándo? Nadie acierta
responder á esta pregunta
puesto que nadie barrunta
lo que se trama en la Huerta.

Sin embargo, tiene fin
todo en el mundo ¡demonio!
el mico de D. Antonio
y Atanasio Morlesín.

Más la tempestad arrecia
y el Sol saldrá, de manera
que no sea por Antequera...
¡ha de salir por Venecia!

Y á sus *limpidos fulgores*
les diremos los carlistas:
—¡a largarse! fusionistas,
¡al trote! conservadores.

Formando dos escuadrones
se ván, les despediremos
y á coro todos diremos:
¡Yá se fueron los... guasones.

CARLOS M. SANCHEZ DE ROB.

Madrid 21 Enero 1897.

Política y guerras.

Ha sido denunciado el Manifiesto carlista, porque así convenía al Gobierno para que el pueblo no conozca las ideas salvadoras y los medios de acción de que dispone la gran Familia tradicionalista en todas las cuestiones, que hoy exigen pronta y eficaz solución.

Sin embargo los ministeriales dicen que es un documento *inofensivo* y sus órganos en la prensa, como *El Nacional* insultan horriblemente á D. Carlos y R... Familia, lo cual no deja de ser un acto de *valor liberal*. Discutir y censurar un documento que es súbitamente recogido por los esbirros de la Restauración, insultar y escarnecer á personas que no pueden defenderse ni estar á la recíproca, es obra digna de *liberales*. Si nosotros dijéramos la mitad sólamete de la verdad que sabemos sobre las cosas y personas de la situación, pronto caería el rigor de las leyes, hechas á gusto del consumidor. ¡Y hablan de despotismo de otras edades! ¡Pobre gente que á tanto les obliga sostener el mendrugo!

Parece que, sea cualquiera el pretexto que alegue Blanco para retardar su viaje á Madrid, lo cierto es que obedece á disgustos y oposición á los políticos actuales. Hay quien dice que Blanco de acuerdo con Martínez Campos intenta con su poderosa influencia algo que no desagradaría á Silvela. Tal vez con esto se relacione el disgusto mayúsculo del Sr. Cánovas. ¡Así anda ello! ¡Si á esos dos hombres funestísimos se les hubiera residenciado y hecho bajar sus cabezas, no levantarían tan ufanos el gallo los que tales muestras de patriotismo y pericia tienen dadas!

Entre nuestro representante en Washington Sr. Dupuy y el Gobierno americano siguen las negociaciones del pastel. Parece que Máximo Gómez no está dispuesto á contentarse con la autonomía. Todo el *quid* de éste asunto estriba en que parezca hijo de las iniciativas del Gobierno español lo que no es sino una imposición de los Estados Unidos.

En Cuba, tres columnas al mando del general Linares ocuparon la noche del 24 posiciones en Sierra Maestra, batieron al enemigo destruyendo 200 bohíos, tuvieron nueve muertos, nosotros un herido.

Batallón Álava y guerrillá local Trinidad batieron grupos en Palmarejo, capturando cabecilla Isleñito y cuatro más; la columna un herido. Diversos reconocimientos causaron bajas al enemigo.

El general Weyler salió á las dos de la tarde del 26 de Caimital cerca del rio Hanabana en Matanzas.

En Filipinas, fuerzas de marina realizaron brillante hecho de armas en los esteros de Santa Cruz de Bulacán, tomando las trincheras al enemigo, á quienes hicieron numerosas bajas, cogiéndole cañón, campamento y víveres. Tuvimos cinco bajas.

Se ha aprobado la formación de una división de cañoneros, compuesta del Albay, Callao, Bulacán y Leyte. También se ha organizado la compañía de ingenieros telegrafistas.

En breve embarcarán para Filipinas en Barcelona los 102 soldados de la recluta voluntaria que van de Santander.

EFEMÉRIDES SEGOVIANAS.

Día 23 de Enero del año 1447.

D. Enrique IV, por conducto de su Capellán mayor solicitó del Cabildo Catedral Segoviano, el correspondiente permiso para construir el Monasterio del Parral, y tradición más autorizada acerca del origen de su fundación.

La fundación del artístico Monasterio del Parral, que semi-arruinado, en parte, se yergue magestuoso coronando la frondosa alameda de Segovia, ha sido objeto de adquisiciones y controversias entre los historiadores, por atribuírle unos al piadoso rey D. Enrique IV, cuando aún era príncipe; y otros á su audaz válido y consejero D. Juan Pacheco, Marqués de Villena, en cumplimiento de un voto que hiciera en un trance apurado.

Los parciales del Marqués cuentanlo así: «En las inmediaciones de una antigua ermita en que se veneraba una imagen de la Santísima Virgen, con el título de Nuestra

Señora del Parral, tuvo un desafío Pacheco quien de improviso se vió acometido por su contrario y otros dos individuos que le acompañaban; repuesto de la sorpresa, desnudó el acero y acometió á su vez diciendo: «Traidor no te valdrá tu acción porque si uno de los que te acompañan me cumple su palabra quedaremos iguales.» Semejantes palabras en tan críticos momentos, introdujeron la confusión en sus contrarios y aprovechándose de ella hirió á dos y el otro se puso en precipitada fuga. Dueño del campo Pacheco postróse de hinojos ante la Santísima Virgen, allí próxima, y despues de darla gracias por la idea salvadora que lo iniciara, hizola voto solemne de construir en aquél mismo sitio un suntuoso Monasterio en honor y gloria suya.»

Sea quién fuere el verdadero fundador, es lo cierto que el príncipe y su válido intervinieron en ella; y el día 23 de Enero de 1447, D. Fernando López de Villaescusa, Capellán Mayor del Príncipe, presentóse al Cabildo-Catedral de Segovia, reunido en sesión magna, con una carta de su Señor en que pedía el correspondiente permiso para construir el Monasterio del Parral en el sitio que ocupaba la ermita de dicho nombre y terrenos colindantes, propiedades de aquella corporación eclesiástica.

De un libro inédito titulado *Efemerides Segovianas*.

P.

Publicaciones recibidas.

¡Salud y pesetas!. Tal es el título de la nueva producción del notable y popularísimo escritor D. Felipe Pérez.

Es una colección de artículos y versos en que con estilo jocoso, chispeante, llenos de oportunas y graciosísimas ocurrencias, exclusivamente suyas y que nadie ha conseguido imitar, acusa los vicios, las costumbres, la manera de ser nuestra en todos los tonos y manifestaciones de la vida práctica.

Comienza la obra con un artículo titulado *Los que hablan mal*, en que no sabeis que admirar más, si la oportunidad de sus ocurrencias, ó lo bien discutido del asunto que pone de manifiesto los vicios de lenguaje por defecto de instrucción, aún en personas que por su posición social, debían usarlo correcto.

Lo ha editado la casa del Sr. Nuñez Samper de Madrid, y se vende en todas las librerías al precio de 3 pesetas.

CRONICA.

Nos ha visitado el excelente semanario tradicionalista *El Correo de Córdoba* al que devolvemos el saludo, honrándonos con su cambio, á la par que le deseamos largos años de éxito en las santas batallas que sostenemos.

Ha sido nombrado médico civil de la Comisión mixta de reclutamiento, de esta provincia, nuestro querido amigo D. Mariano Ruiz, decano de la Beneficencia municipal.

Dicho nombramiento ha sido muy bien recibido por la opinión, por tratarse de un profesor que une á su larga práctica, poco comunes aptitudes para el puesto que le ha sido confiado.

El jueves á las doce y media, se ha presentado en casa de Doña Isabel Pezuela, una comisión compuesta de los Sres. Cáceres, García Martín y Arce, por la *Económica*

Segoviana, y el Excmo. Sr. D. Luis Bustamante, Presidente de la Junta de Obras de la Torre de San Estéban con objeto de hacer presente su agradecimiento á la ilustre dama por sus generosas y eficaces gestiones en favor de la artística torre.

Ha sido nombrado Registrador interino de la Propiedad en Santa María de Nieva, el fiscal municipal é ilustrado abogado de aquella villa D. Cándido Illera.

El sábado 23 por la noche, falleció el soldado del ejército de Cuba, Wenceslao Sanz Muñoz, natural de Navalmanzano, siendo al día siguiente conducido el cadáver al Cementerio.

En el cortejo fúnebre figuraba una numerosa representación de todas las clases sociales de la capital, siendo el féretro llevado á hombros por soldados del 5.º Regimiento Montado y algunos paisanos.

El 5.º Regimiento Montado se ha suscripto con 25 pesetas mensuales para los gastos del Sanatorio.

También se ha recibido un donativo de 25 pesetas recaudadas por el Ayuntamiento de Valsaca, y 34 más, la mitad del producto de una colecta entre aquél vecindario.

Parece que se trabaja activamente en pró de la ruinoso torre de S. Estéban, distinguiéndose de un modo nobilísimo el señor Conde de Cheste y su hija D.ª Isabel de la Pezuela, á quienes Segovia debe quedar agradecidísima por tan loables esfuerzos.

El día 18 tomó posesión del curato de Chañe, D. José García Quevedo, acompañándole los Párrocos de Cuéllar, Remondo y Fresneda, el Ecnómo de Sanchonuño, las autoridades, vecindario, las seis cofradías del pueblo con sus insignias y otras personas de Cuéllar, obsequiando á todos el nuevo Párroco con dulces, tabacos y licores.

También la han tomado de Pelayos don Cándido Gilarranz Luciani; de Pedraza, D. Nicolás Cabrero que se ha trasladado desde el Economato de Escalona y de Calabazas, D. Francisco Molinero Bermejo.

Á todos les damos la enhorabuena y le deseamos muchos años de vida para bien de sus feligreses.

Ha sido destinado á la central de Telégrafos de Madrid; el oficial del Cuerpo y querido amigo nuestro, D. Miguel Pérez Iglesias que antes prestaba sus servicios en esta sección.

En la sesión celebrada el viernes 22 del actual, se acordaron los asuntos siguientes: Declarar ultimado el padrón de vecinos, sin que se haya presentado reclamación alguna contra la rectificación hecha. Arroja un total de 12.725 vecinos.

Se presentó el proyecto de condiciones para contratar la banda de la Academia de Artillería, y aprobado dicho proyecto, que será privado, se autorizó al Sr. Alcalde para llevarlo á efecto.

El Sr. Alcalde presentó una moción para que se construya un kiosko con destino á la música en el centro de la Plaza Mayor.

Hoy se ha celebrado en la Iglesia de San Juan de Dios, Oficio fúnebre y se han aplicado Misas en la mayor parte de los conventos de Segovia por el alma de Doña Isabel Martínez, hermana de nuestro amigo don Pedro Pablo. R. I. P.

Han fallecido los Sres. Obispos de Avila y de Sigüenza. El Señor los haya acogido en su santo seno. R. I. P.

Amenas y en extremo agradables han resultado las dos noches de velada, que con

motivo de la fiesta onomástica del M. I. señor Rector del Seminario, han celebrado los alumnos internos de éste centro. Anteanoche pusieron en escena «La Reconquista de Cádiz», y «Noticia fresca», y anoche «La Tienda del Rey D. Sancho», y «El Figaro», acompañadas estas obras de otros honestos esparcimientos, que hicieron las delicias del público.

Ayer fué el tercer aniversario de la muerte de nuestra Augusta Señora, la inolvidable Doña Margarita de Borbón (q. s. g. h.) No lo habrán pasado inadvertido los carlistas para rogar á Dios por el eterno descanso de aquella alma privilegiada.

MERCADOS.

Riaza, 25. — Trigo, 45; cebada, 30; centeno, 32; garbanzos, 120; carne vaca muerta, 50; id. carnero, 50; id. cerdo canal, 60.

Cuéllar, 28. — Trigo, 43; cebada, 32; centeno, 33; algarrobás, 43; garbanzos, 120; yeros; 43; carne vaca, 40; id. carnero, 40; id. cerdo, 46 y avena, 21.

CULTOS DE LA SEMANA.

Toda ella, excepto el miércoles 3 de Febrero, se celebrarán en la iglesia del convento de Corpus Christi, de cuatro á cinco de la tarde hoy y mañana, y de cinco á seis los días 1, 2, 4 y 5 de Febrero, los excelentes ejercicios de adoración y desagravios por la Asociación para el Culto diario al Santísimo Sacramento.

Domingo, 31. — En San Gabriel, el ejercicio vespertino acostumbrado, con plática, á las tres y media.

Martes, 2 de Febrero — *La Purificación de Nuestra Señora* — En la Catedral, á las nueve y media, Misa solemne con Sermón que pronunciará D. Lucas Redondo, Beneficiado de la misma S. I.

En San Nicolás solamente habrá Misa cantada, á las nueve, por la Congregación de las «Candelas».

En el Convento de San Antonio el Real, como primer martes de mes, consagrado por la «Pía Unión» á honrar al Taumaturgo de Pádua, tendrá lugar el ejercicio acostumbrado á las cuatro menos cuarto de la tarde, con exposición de S. D. M. sermón y reserva.

El Pan de San Antonio se distribuirá á los pobres, en número de 250 raciones, el día 9; segundo martes, á las once de su mañana.

En San Gabriel, á las cuatro de la tarde, Santo Rosario, otras preces, plática y cánticos.

Miércoles, 3 — San Blas, Obispo y Mártir, En San Clemente, los Sres devotos del Santo le obsequian, como en años anteriores con Misa solemne con exposición del Santísimo Sacramento y sermón panegírico á cargo del Sr. Cura Párroco de San Millán, Licenciado D. Mariano de Frutos. Terminada la Misa, que comenzará á las diez y media se reservará á S. D. M.

Viernes, 5. — En el Seminario, Misa de Comunión para los asociados del Corazón de Jesús, á las siete y media, y por la tarde, á las cuatro y media, Junta de Celadoras.

Aunque hemos procurado inquirir los cultos á la gloriosa virgen y mártir, Santa Agueda, en los templos en que en años anteriores se los han tributado sus devotas, no se nos ha podido complacer por ignorarse á la sazón, mediante á ser un tanto prematuro; bien que necesariamente tenemos que acudir siempre con alguna anticipación á la recogida de esos datos, por que con ella también hemos de facilitarlos á la imprenta. De todas suertes, es lo más probable que se obsequie á la Santa sólo con Misa cantada.

ENTRETENIMIENTOS

Soluciones á las del número anterior.

TUYO—AVILA.

Juego de vocales.

Mil llamaban á porfia
Egoístón á Manolo
¿Y cuándo? ¡Quién lo creería!
¡Cuándo diez números solo
Jugaba á la lotería.

AL JEROGLÍFICO LITERAL.

¡Ah! ¡Si á tu hijo mimas, más alas tendrá
que una cucaracha!

CHARADAS.

Primera con dos es verbo.
Dos primera en la cocina,
Dos repetida en el niño,
Y primera en la comida;
La tercia es preposición,
Dos y cuarta nna medida
Y el todo suelo tener,
Cuando escribo, en la camilla.

H. O.

De Santa Teresa alguna
Prima dos, ¿crees que pueda
Comer, sana, segunda una?
Nó, señor; que se las veda,

X.

LOGOGRIFO.

Soy un nombre de varón
compuesto de cuatro letras,
las que á arbitrio combinadas
(sin contar media docena
de verbos y de plurales)
dan quince palabras; cuenta.
Sinónimo de amapola;
lo que en el fusil se lleva;
dependencia de tu casa;
lo que echa el niño de teta;
menor que lago y laguna;
con ortografía pésima
una provincia y fianza
que en el comercio se presta;
apellido de un carlista;
de varón nombre, otro de hembra;
dos cosas que en el cocido
echará tu cocinera;
lo que tienen las palomas;
lo que tiene cualquier cesta,
y hora á la que ee levanta
el que no tiene pereza
así como vestidura
del Ministro de la Iglesia.

X.

EL LIBREPENSADOR.

¿Qué tengo alma? ¡Quizás! no me desvela.
mas que haya eternidad, premios, castigos...
eso que se lo cuenten á mi abuela.

¡Dios!... si; pudiera ser, no contradigo
(si es un Dios razonable) que le haya,
que al fin nada tendrá que ver conmigo,
pues hoy la humanidad su fuerza ensaya,

y eso de meterse en nuestras cosas
la ciencia y la razón lo han puesto á raya.

Ya entre razón y fe no hay acomodo:
abra lo porvenir su seno oscuro,
que es nuestra voluntad saberlo todo
Vicio... Virtud... ¿Y qué? ¡Vaya un apuro!
¿quien puede aquí pesar lo verdadero,
si no hay más peso ya, que el peso duro?
¡Deber! ¡Deber! Palabra de usurero:
los deberes no son nuestro camino.

¿Hay algún otro, que el deber dinero?
Religión... humildad... ¡Qué desatino!
pierde el tiempo quien quiera, hablando en
(plata,) comulgarme con ruedas de molino.

Ya sé que me dirán que soy de barro,
débil, frágil; mortal, gusano inmundo;
nada de eso me importa ni un cigarro:
pues sé también que, en mi saber profundo,
soy, sin freno ni trabas, libre, en pelo.
¡el mayor animal que hay en el mundo!

J. SELGAS.

PENSAMIENTOS.

La ignorancia, á semejanza de la flaqueza,
es un vicio que estorba á la voluntad el ha-
cer el bien y abstenerse del mal.

San Agustín.

El hombre deprava desde el momento que
tiene en el corazón un solo sentimiento que
se vé obligado á disimular.

B. Constant.

Debemos soltar las palabras con tanta par-
simonia como el dinero; antes de abrir la

bolsa se piensa bien si se debe pagar, y cuán-
to; del mismo modo, antes de hablar, debe-
mos pensar si debemos hablar y cuántas y
qué palabras decir.

San Vicente Ferrer.

La valentía mal empleada se queda en te-
meridad, y la virtud necia hace mal en el
bien que no sabe hacer; y es á veces peor la
virtud viciosa y la virtud desarmada que la
cobardía cuerda y el vicio considerado.
¡Cuánto es mejor lo malo que se enmienda,
rue lo bueno que empeora!

Quevedo.

ANÉCDOTAS.

El profesor. — ¿Le hace á V. cavilar mi
pregunta?

El alumno. — No, señor, la pregunta nó...
¡la respuesta!

Durante las luchas que agitaron los pri-
meros tiempos del reinado de Enrique IV,
un señor francés se propuso permanecer
neutral. Victorioso y tranquilo ya Enrique
IV, estaba un día jugando á los naipes,
cuando se aproximó dicho señor á hacerle
la corte.

—Bien venidos seáis, le dijo el rey, si ga-
namos seréis de los nuestros.

En la prevención:

—Elija V. entre ocho días de carcel ó 40
pesetas.

—Pues elija las 40 pesetas.

Segovia—Imp. de S. Rueda.

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

LA CONFIANZA.

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES

elaborados á brazo.

JUAN MARGARETO

11, REAL DEL CARMEN, 11

SEGOVIA



En este establecimiento encontrarán los
un buen surtido de aceitunas,
salsas legítimas de Málaga, higos
de bola, galletas de 24 cla-
ses, conservas, salchichón de Vich,
licores y una infinidad de artículos, todos de
casas acreditadísimas.

También ofrece esta casa el acreditado tu-
rron del Valenciano, que tanta fama tiene en
esta capital.

Los chocolates y el café son preparación
especial del dueño del establecimiento.

No comprar estos dos artículos en ninguna
otra parte, sin probar antes los de esta casa,
en la seguridad de que todo parroquiano
quedará satisfecho.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

para los Señores

Propietarios y Administradores.

El fin de evitar abusos y siendo muy
importante cobrar lo por fanega,
la medición del grano,

JUAN DE PABLOS

que vive en Escuderos, 13 mide á seis
céntimos por fanega, rebaja cuatro cén-
timos de lo que cobran los otros medidores.

NUEVA SOMBRERERIA

DE

CLAUDIO MORENO

11, -F- 11



En esta casa hallará todo el que
la visite un gran surtido en toda
clase de sombreros y gorras últimas
novedades, traídos directamente de
los puntos productores. Lo que hace
pueda competir en clases, formas y
precios, con todos los establecimien-
tos de su índole.

Se hacen sombreros á medida del
comprador, lo mismo de copa, teja
y hongos, encargándoles con doce
horas de anticipación; se limpian y
reformen los usados.

Variedad en gorras, boinas y
bonetes.

Inmenso surtido en roses, tere-
sianas, impermeables y otros efectos
para militares.

¡NO EQUIVOCARSE!

11.—JUAN BRAVO.—11.

Frente al comercio de paños de
D. Francisco Sanz Durán.

MOERIS PATENT.

—RELOJ DE PRECISIÓN.—ANTIMAGNÉTICO.—

El éxito colosal obtenido por este reloj es debido á las ventajas maravillosas reu-
nidas en una sola pieza.

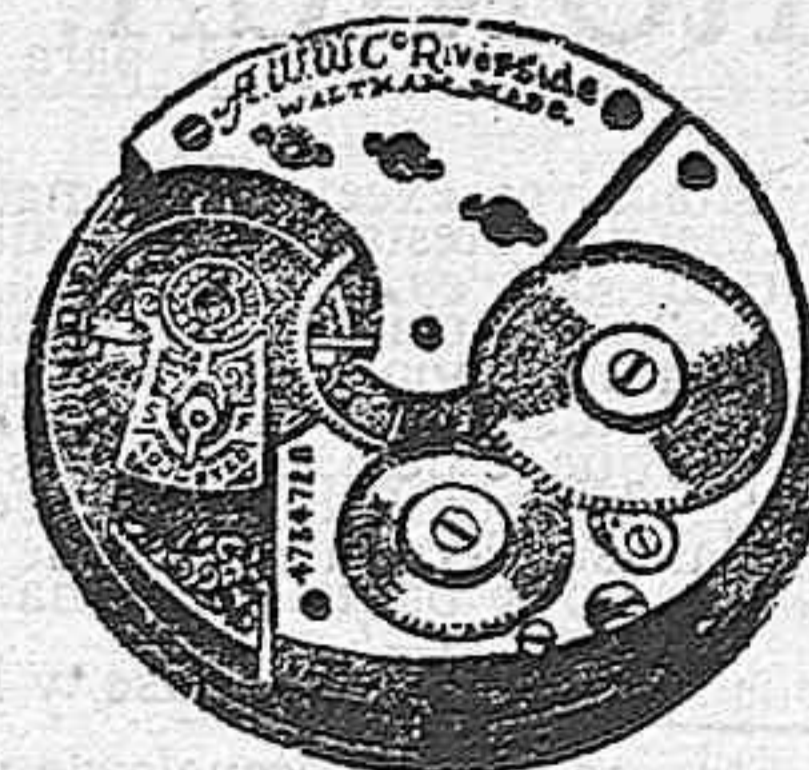
Repasado y afinado en Fábrica dicho reloj es de hora superior, antimagnético
intercambiable, de escape nuevo, el más elegante, el más duradero, el más ventajoso
y económico.

Indispensable para electricistas, telegrafistas é ingenieros, porque no se imanta
ni se oxida.

Resulta ser simpático por ser de Suiza y no de los Estados Unidos.

De venta á plazos ó al contado como el Waltham.

RELOJ WALTHAM.—ANTIMAGNÉTICO.



Con las mismas ventajas que el anterior y suma
precisión en su hora, le garantizan sus once medallas
de oro obtenidas en otras tantas exposiciones.

Se hallan de venta en las dichas condiciones, en
la Relojería de

DÁMASO BARRIO,

ÚNICO REPRESENTANTE EN SEGOVIA DE LA COMPAÑIA WALTHAM.
SOPORTALES DE LA PLAZA MAYOR, 8.

Hay además completo surtido en relojes de todas clases á precios de fábrica.
El poseer un herramental completo de tornos universales y de buril fijo, máquinas
de plantar y arrondir, etc., con completo surtido de fornituras, hace que esta casa sea
la más acreditada en composturas de relojes finos y ordinarios.

GARANTÍA VERDAD.

No equivocarse, Soportales de la Plaza Mayor, 8, (al lado del Estanco.)

AGENCIA DE NEGOCIOS

—DE—

VICTOR SANZ.

12.—12.

SEGOVIA.

TAPICERÍA

SE DECORAN HABITACIONES

ESPECIALIDAD

EN COLGADURAS DE

MAXIMINO SERRANO,

36, SILVA 36—MADRID.